

Nombre del Expediente:

Lineamientos para la entrega del Apoyo Económico a Beneficiarios del Programa "Vigilante Ciudadano".

Identificador:

SSPT/2/20240830

Unidad administrativa del expediente:

Coordinación de Policía Ciudadana Solidaria.

Descripción general:

Ser un instrumento normativo que establezca las disposiciones operativas para el otorgamiento de apoyos económicos a los beneficiarios del Programa "Vigilante Ciudadano", utilizando los recursos económicos, materiales y humanos asignados, de manera óptima, eficaz, eficiente y transparente.

Palabras descriptivas:

I. Apoyo

II. Beneficiarios

III. Vigilante Ciudadano

IV. Lineamientos

V. Padrón de Beneficiarios

VI. Aportaciones Federales

VII. Programa

Documentos de la propuesta regulatoria:

24926_LINEAMIENTO-VIGILANTE-CIUDADANO-70824.docx

Contacto para mayor información sobre la propuesta regulatoria y su AIR.

Nombre:

Pedro Velázquez García

Cargo:

Enlace de Mejora Regulatoria

Teléfono:

9612217232

Correo electrónico:

272423poter@gmail.com

Publicidad del Expediente**¿Este expediente debe ser publicado en el Portal Público?:**

Si

¿El Titular cambió la publicidad del expediente?:

No

Formulario del Expediente:

AIR Exención

I. Definición de Problema y Objetivo**1.1. Describa la problemática o situación que da origen a la emisión de la propuesta regulatoria.**

No se cuenta con una normatividad que establezca las disposiciones operativas para el otorgamiento de apoyos económicos a los beneficiarios.

1.2. Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

Contar con un instrumento normativo que establezca las disposiciones operativas para el otorgamiento de apoyos económicos a los beneficiarios del Programa "Vigilante Ciudadano", utilizando los recursos económicos, materiales y humanos asignados, de manera óptima, eficaz, eficiente y transparente.

II. Alineación Normativa.

2.1. Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto

Lineamientos

2.2. Señale si existen ordenamientos jurídicos vigentes directamente aplicables a la problemática materia de la propuesta regulatoria

No existe.

2.2.a. Señale el nombre del ordenamiento jurídico vigente y la disposición jurídica correspondiente:

No existe

2.2.b. Explique por qué es insuficiente para atender la problemática identificada:

No existe.

2.3. Señale si la propuesta regulatoria es congruente con los marcos jurídicos nacional, estatal y municipal.

Si

2.3.a. Justifique la congruencia o no con los marcos jurídicos nacional, estatal y municipal:

En virtud de la descentralización de las funciones para ofrecer los servicios de educación básica y para adultos; de salud; construcción de infraestructura social en zonas marginadas; y para la coordinación intergubernamental en materia de seguridad pública, se establecen los lineamientos para el otorgamiento del recurso a los beneficiarios; alineándose a la normatividad vigente en materia de transparencia, eficiencia del gasto.

2.4. Señale la competencia jurídica que tiene el Ayuntamiento para expedir la propuesta regulatoria.

Artículos 115 fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 45 fracción II, 57 fracciones I, X y XIII, y 213 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; 130 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ordenamientos jurídicos:

Ordenamiento jurídico: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo: 115

Fracción: II

Párrafo: segundo

Ordenamiento jurídico: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

Artículo: 82

Párrafo: segundo

Ordenamiento jurídico: Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

Artículo: 45, 57, 213

Fracción: II, I,X,XIII.

Ordenamiento jurídico: Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Artículo: 130

2.5. Mencione las disposiciones jurídicas que, en su caso, la propuesta regulatoria crea, modifica, o suprime

Se trata de la creación de un nuevo Lineamiento para la entrega del Apoyo Económico a Beneficiarios del Programa "Vigilante Ciudadano".

III. ANEXOS.

3.1. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria

Archivo

17599_DICTAMEN CONSEJERIA-JURIDICA-OFICIO-No.-PM-CJM-1819-2024.pdf